

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPSS****CONCURSO DE LAVANDERA/O PARA HOSPITAL RINCON DE LOS SAUCES**

En la Ciudad de Rincón de los Sauces, a los 03 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 09:00 horas, se reúne en Hospital local el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el **DECTO-2023-554-E-NEU-GPN**, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la **RESOL-2026-2267-E-NEU-MS**.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Administradora: Paula Temi (referente servicio Lavandera)

Téc. Ana Mora

En representación de la parte gremial:

Delegado Gremial: Kevin Fuentes

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
NO SE REGISTRARON POSTULANTES INSCRIPTOS EN CORREO ELECTRONICO PUBLICADO				

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

() Condición de postulantes:**

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 09:10 horas del día 03 del mes de Septiembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.





Ana Rita Mora
TÉC. EN G. DE RR.HH.
Hospital R. D. L. Sauces



MARÍA PAULA TEMI
ADMINISTRADORA
Hospital R. D. L. Sauces